

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó gallos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 412 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 22 DE FEBRERO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Ultramar fecha siete de este mes, disponiendo que la jurisdiccion contencioso-administrativa que ejercian las secciones de lo contencioso de los consejos de administracion de las provincias de Ultramar radicará en lo sucesivo en las audiencias territoriales de dichas provincias.

La tramitacion de los asuntos contencioso-administrativos se arreglará á lo dispuesto por el real decreto de 4 de julio de 1861 y demás disposiciones vigentes, excepto en la parte relativa á la proposicion y realizacion de la prueba que se efectuará conforme á las disposiciones de la ley de enjuiciamiento civil.

Contra los fallos de las audiencias procederá siempre el recurso de apelacion para ante el tribunal supremo de Justicia, con arreglo á lo dispuesto por los decretos de 13 y 16 de octubre de 1868.

Para el ejercicio de la jurisdiccion contencioso administrativa se formará en cada audiencia una sala compuesta del regente y de los presidentes de sala, que serán sustituidos, en caso de ausencia ó enfermedad, por los oidores mas antiguos.

Todos los acuerdos, sentencias y demás resoluciones que dicte la sala, serán por mayoría absoluta de votos.

Los fiscales de las referidas audiencias y en sustitucion los tenientes fiscales, representarán á la administracion en los negocios que pertenezcan á la jurisdiccion contencioso-administrativa.

Los negocios pendientes ante las secciones de lo contencioso de los consejos de administracion pasarán á las audiencias, sustanciándose segun el estado en que se encuentren.

Los recursos de apelacion y queja que en la actualidad se hallen pendientes, pasarán al tribunal supremo de Justicia.

Por otro decreto del mismo ministerio que lleva la fecha de 8 de diciembre, queda derogado el reglamento orgánico de las carreras civiles de la administracion pública de Ultramar, aprobado en 6 de junio de 1866, en la parte que se refiere al ingreso, ascenso y cesantia en las mismas carreras.

Queda igualmente derogada cualquier otra resolucion referente á la forma

en que deban proveerse los cargos públicos de la administracion civil y económica de las provincias de Ultramar.

Exceptuándose únicamente de la anterior disposicion las resoluciones especiales que rijan en las citadas provincias para los nombramientos de destinos facultativos.

Los efectos de este decreto son aplicables á los nombramientos hechos, desde el día 14 de octubre último.

Con la misma fecha de 8 de diciembre se ha expedido por el ministerio de Ultramar un decreto que hoy publica la Gaceta, disponiendo que el cargo de gobernador civil de Manila, que tenia asignada la categoria de jefe de administracion de segunda clase, tendrá en lo sucesivo la de jefe de administracion de primera.

El gobernador civil de Manila disfrutará el haber anual de 4000 escudos que corresponde á su nueva categoria y el sobresueldo de 6000, en vez de los 3500 y 4500 que actualmente disfruta por ambos conceptos.

El aumento de haberes que resulta por virtud del artículo anterior se abonará con cargo al crédito legislativo del respectivo artículo, capítulo 1.º y seccion de gobierno del presupuesto vigente ó con cargo al sobrante que deberá resultar en los demás artículos del mismo capítulo, y en último caso se solicitará el suplemento de crédito que fuere necesario.

La Gaceta de hoy publica tambien varios decretos del mismo ministerio, que llevan la fecha de 20 y 30 de noviembre, y 14 de diciembre, y se refieren á nombramientos de que ya hemos dado cuenta en tiempo oportuno.

Declarando cesante á D. Roman de la Torre Trasserra, consejero de la seccion de lo contencioso del consejo de administracion de la isla de Cuba.

Nombrando para reemplazar al anterior á D. Antonio Ruiz Pastor, abogado de los tribunales de la nacion y ex-diputado á Cortes.

Declarando cesante á D. Tomás Gomez de Arteche Lombillo, consejero de la seccion de lo contencioso del consejo de administracion de la isla de Cuba.

Nombrando para reemplazarle á don Ramon Rodriguez Correa, ex-diputado á Cortes.

Nombrando jefe de administracion

de primera clase en la seccion central de aduanas de la isla de Cuba, á D. José Cánovas del Castillo, que desempeña en la actualidad este cargo en comision, con la categoria de jefe de administracion de segunda.

Declarando cesante con el haber que por clasificacion le corresponde á D. Antonio Nuñez y Fernandez, jefe de administracion de segunda clase, administrador central de contribuciones y rentas de la isla de Puerto Rico.

Nombrando en comision para la plaza de jefe de administracion de segunda clase, administrador central de contribuciones y rentas de la isla de Puerto Rico, á D. Antonio Belmonte y Vacas, que con la categoria de jefe de administracion de primera sirve el cargo de ordenador general de pagos de la isla de Cuba.

Nombrando jefe de administracion de primera clase, ordenador general de pagos de la isla de Cuba, á D. Federico Villacampa, jefe de administracion cesante de la direccion de administracion local de la espresada isla.

Concediendo honores de jefe superior de administracion á D. Ramon Yust, secretario que ha sido de la diputacion provincial de Barcelona.

Declarando jubilado á D. Jacobo Colombo, jefe de seccion cesante del ministerio.

Y declarando jubilado á D. José Arango y Alcalde, contador primero de primera clase, cesante de la sala de Indias del Tribunal de cuentas del reino.

En vista de la reciente organizacion dada al arma de infanteria de marina; debiendo cubrirse las 36 plazas de cadetes que resultan vacantes en la misma, y de conformidad con lo propuesto por la junta provisional de gobierno de la armada, se ha dispuesto por el ministerio de Marina:

1.º Los exámenes de oposicion para cubrir dichas plazas darán principio en esta capital el 16 de abril próximo.

2.º Los aspirantes que deseen presentarse á los exámenes de oposicion para optar á la plaza de cadete deberán tener diez y seis años de edad y no pasar de veintuno. Dirigirán sus solicitudes á este ministerio antes del día 1.º del citado mes, acompañadas de la fe de bautismo del pretendiente, que deberá hallarse en

posesion de los derechos de ciudadano español.

3.º Las materias sobre que versará dicho examen serán las que abraza el programa, dividido en tres ejercicios en la forma que en el mismo se espresa.

4.º Interin no se modifique el reglamento para la admision de cadetes en el cuerpo de infanteria de marina, se considerarán como vigentes todas sus disposiciones que no estén en oposicion con lo prevenido en el decreto orgánico de 4 del presente mes y con lo dispuesto en esta fecha.

Ayer domingo ingresaron en la caja de ahorros 88464 rs. y se devolvieron 776987.

La temperatura mínima de ayer fué dos grados bajo cero en Madrid y uno bajo cero en Burgos, este último á las nueve de la mañana.

SEGUNDA EDICION.

Un periódico progresista conviene en que la mayor dificultad que ofrece la formacion de un nuevo ministerio, es que no están todavía tan marcadas las tendencias de la mayoría que no pueda temerse un error que dé lugar á incurrir en el peligro de falta de solidez que se quiere y se debe evitar á toda costa.

La Nacion pide al gobierno que el proceso de Burgos se publique para satisfaccion de la opinion pública, demasiado preocupada con los manejos de cierto partido desde aquel funesto acontecimiento.

Dice la Igualdad que no es cierto que se hayan pronunciado síntomas de desacerdo en el seno de la minoria republicana.

Dice un colega de anoche:

«Hoy se ha hablado de desórdenes en Alcoy, con motivo de haberse negado el pueblo al restablecimiento del puesto de guardia civil. Un batallon ha salido á restablecer la tranquilidad.»

Uno de nuestros colegas consigna y hace público un hecho que es positivo. El domingo de la semana anterior una inmensa muchedumbre llenaba el templo protestante que se halla abierto á es-

te culto en la plazuela de Santa Catalina de los Donados; se dejó oír la campanada del templo católico que de antiguo existía en la misma plazuela llamando á los fieles á misa. Entonces todos los que allí escuchaban la voz del sacerdote protestante, entre los cuales se contaban algunas señoras, se levantaron, encaminándose presurosos á ir á cumplir con el precepto de la Iglesia. La persona que nos ha referido esto, que se encontraba á la sazón en aquel recinto, dice que se quedó solo con el sacerdote protestante, que continuó impasible leyendo la Sagrada Biblia.

La Epoca publica anoche un extenso artículo escrito, segun dice el colega, por un hombre importante del partido moderado, en el cual se declara disuelto ese partido y se aboga por que se reconstituya dentro de la legalidad existente, con los elementos conservadores de los partidos aines. En el mismo escrito se defiende la candidatura del general marqués de la Habana y se censura la de los ministros moderados de la última situacion, los cuales hasta se olvidaron de hacer constar en el manifiesto de doña Isabel de Borbon que eran los responsables de los actos que el país rechazaba.

Un periódico se ha entretenido en el siguiente juego:

«Si el Pensamiento Español fuera bien conocido en la Epoca presente, no cabe duda que el Pueblo de la antigua Iberia, unido en admirable Certamen y consolidando sus Libertades públicas, caminaría seguro á la Legitimidad de sus deseos, con la Esperanza de una total Independencia, que nunca los Sucesos pudieran arrebatar, y consiguiendo, en el Siglo en que vivimos, sin Novedades efímeras, una Regeneracion completa, despues de una Discusion razonada en que imperase la Igualdad, la Justicia, y cuyo Eco, formando para la Nacion una sólida base en sus aspiraciones, fuese á la par el Continente de Pueblo que velase á la Vanguardia por la Defensa de los intereses de la Revolucion Española, conservando, de un modo Independiente, la Alianza de los Pueblos y de las Provincias, por cuyo Progreso vela el hombre, Diario sostenedor de estos intereses, Amigo del Pueblo, y cuya Politicia tiene de fundar la felicidad del país en los sólidos cimientos de la Monarquía democrática.»

—¿ónde esconderé mi dinero?—se decía el Gazapo.

Y repasaba en su mente todos los sitios misteriosos. Al cabo de una hora de marcha apercebido unas montañas haciendo casi frente á la Ravandiere, y dijo:

—¡Excelente ideal!—ahora que mi padre ha dispersado á los incendiarios no volverá á la Madriquera de los zorros.

Y en lugar de dirigirse á las ruinas de la granja, se deslizó hacia las rocas que servian de guarida á los incendiarios, y penetró en la cueva que ya conocemos.

A corta distancia de la entrada de la caverna, levantó una piedra tomó de debajo de yescas, piedra y pajuela. Con estos objetos, penetró en el subterráneo y solo cuando estuvo en lo mas profundo de él se permitió encender luz. Entonces tomó su cuchillo de monte, hizo una escavacion y desocupó en ella los dos paquetes de oro que al reflejar en ellos la luz, despedian vivisimos reflejos.

—¡Oh! ¡qué hermosos!—murmuró el Gazapo.

Y empezó á sonar las monedas haciendo saltar unas sobre otras encantándose con aquel ruido sonoro mientras su vista estaba fascinada con su contemplacion.

De repente se estremeció, levantó la cabeza y lanzó un grito. No estaba solo en la Madriquera de los zorros; un hombre estaba detrás de él y como él contemplaba el oro, era el padre Tostado que acababa de esclamar:

—¡Partamos, hijo, partamos!

Pero, cosa estraña, el padre Tostado estaba en armas y el muchacho echando mano á su escopeta exclamó:

—¡Hacedos allá, padre; soy mas fuerte que vos!

XIV.

El muchacho tenia la mirada serena, el ademán frío, la palabra breve y su padre juzgó prudentemente contenerse. Detúvose pues á corta distancia de su hijo y á tres pies del arma que le amenazaba.

—Padre,—dijo tranquilamente el muchacho,—vos sois un hombre de juicio y no debéis seguir á nadie.

Pero las costumbres despóticas del arrendador, la autoridad sin límites que ejercia sobre su familia hicieron en él tanta fuerza, que esclamó:

—¡Miserable! ¿Osarías tirar á tu padre?

—Todo podría ser.

—¿Quieres ir al cadalso?

—Padre, hace tiempo que vos me habeis enseñado el camino.

Estas palabras arrancaron al padre Tostado un grito de rabia.

—¡Hijo desnaturalizado!—esclamó.

El muchacho se encogió de hombros y dijo:

—Vamos, papá, no os enfadéis y hablémos como buenos amigos.

—¡Ah! ¿al fin te entregas?—esclamó el arrendador creyendo á su hijo ya en el terreno de la sumision.

El muchacho se echó á reir.

—No tal,—dijo,—os aconsejo que no os enfadéis; es peligroso enfrente de un arma cargada.

—Desgraciado! soy tu padre.

—Ya lo sé, por los golpes que me habeis dado cuando niño.

—¡Miserable!

—Y despues os he obedecido siempre; ya sabeis que yo prendí fuego á la Gringale y á la Ravandiere y he tirado á Jacomet el leñador.

—Basta; ¿qué quieres? ¿que me vaya?

—No tal, quiero que hablemos.

—¿De qué?

—Tomad lo primero de estas monedas amarillitas que veis aquí.

—¿Las partiremos?

—No, eso no.

—¿Y por qué no?

—Porque seria injusto, yo he trabajado solo....

—Has dado la muerte á aquella mujer.

—No.

—¿La has robado?

—Tampoco.

—¿Entonces de dónde te viene ese oro?

—De que ella me lo ha dado.

El arrendador no anduvo ya con mas rodeos y preguntó:

—¿Has vendido al general?

—En mi lugar hubierais hecho lo mismo!

—¡Ah! ¡tanante! ¡galopin!...

—No me insultéis, papá,—volvió á decir el muchacho sin abandonar su arma.

—volvéis á hacer tonterías.

El padre Tostado continuó sin dar un paso, pero adoptando el tono de hombre esclamó:

—Al fin y al cabo tus negocios no son míos; dame la mitad de ese oro y callaré.

—Mal estamos,—dijo el muchacho,—no podemos arreglar nuestras cuentas, papá.

—¿Cómo?...

naos blancas y torneadas de la joven, y se interrumpió esclamando:

—¡Oh! esta sortija... yo he visto una igual.

Lange se estremeció.

—Y el que la lleva me dijo ayer: «¿vos esta sortija? no hay mas que dos como ella, la mia y otra que yo he regalado.»

—¿A quién?—preguntó.—«A la mujer que amo»—me respondió.

Estas palabras produjeron á Lange estraña emocion.

—¡Ah!—dijo,—¿habeis visto una sortija igual á esta?

—Si, en el dedo de Mr. de Machefer.

La hermosa lanzó un grito.

—¿Conocéis á Machefer?

—Ya lo creo.

—¿Y le queréis bien?

—¡Me dejaría matar por él!

Claudio pronunció estas palabras con tal ingenuidad que la hermosa no abrigó la menor desconfianza.

—Pues bien,—dijo ella,—yo soy la mujer que ama.

—¿Y venis de Saulayes?

—Huyendo de allí.

—Y vais...

Le joven estendió su mano hasta el horizonte indicando la linea azulada que marcaba los bosques de Nivernais.

—Voy allí, ¿comprendéis?

—Pues bien, yo os conduciré, pero es preciso que no me vengais con cuentos.

—¿Cuentos?

—Como el de que Blanquillo, el caballe la Castellana de Saulayes ha caido en salto del lobo.

—Es la verdad.

—Entonces ha sucedido algo estraordinario.

—Sí, que al detenerse á orillas del precipicio ha sido hostigado por detrás.

—¡Ya decia yo! Está bien, vamos al molino; allí está Mr. de Machefer y sus amigos.

—¿Y vos me llevaréis?

—Iremos á la caída de la tarde, es mas prudente viajar de noche: entretanto seguidme, no hay ningun peligro por aquí.

Y el cazador se puso en marcha entonando de nuevo una cancion.

La hermosa actriz, aunque rendida de cansancio, caminaba con pie firme, y por fin ella y su guia salieron de entro la maleza, llegando á las rocas que sirven de cauce al rio. Allí los marineros que en la primavera conducen por el agua sacas llenas de carbon ó balsas de ma-

dera, habian practicado un sendero que tomó Claudio el cazador.

—Vamos al molino,—dijo,—para que descanséis; me pareceis muy fatigada.

—Estoy rendida; mi cada además ha sido terrible.

—¿Y no habeis muerto?

—Ya lo veis.

—Eso prueba que hay siempre un Dios que ve á por nosotros aunque la república le haya suprimido. Pero antes de ir al molino es necesario que registre la caja del correo.

Dejó la escopeta apoyada en las escabrosidades de la roca y se descolgó hasta orilla del rio. La hermosa le siguió con la vista y le vió penetrar en el agua mas de medio cuerpo á pesar del frío que hacia; despues de buscar algunos instantes algo debajo del agua, acabó por sacar una caja de hierro sujeta á una cuerda que estaba atada á algun objeto escondido debajo del agua. Despues abrió esta caja y sacó una carta. Lange que le habia seguido en su peligroso ascenso con la vista, murmuró al ver la carta:

—¿Qué es eso?

—Es la correspondencia de Nivernais.

—murmuró con aire misterioso.

XIII.

El padre Tostado habia conducido á su hijo á Saulayes otra vez y el Gazapo volvió con los ojos bajos murmurando y jurando contra la viajera que le habia engañado.

A los juramentos del muchacho el general contestaba con otros y aunque no podia levantarse del sillón al recibir noticia de lo que habia pasado, cogió una botella que estaba al alcance de su mano y se la tiró al muchacho que anduvo bastante listo para esquivar el golpe.

—¡Torpe!—esclamaba,—¡le he de hacer colgar!

—No tengas cuidado, ella volverá—decia Sévola.

—¿Lo crees así?

—¡Pardiez! ¿á dónde quieros que vaya?

—¡Oh!—decia el honrado Cureio que asistia á estas discusiones,—yo no lo creo.

—¡Bah!

—¿Quién sabe si habrá sospechado que Solerot ha tenido participacion en el asunto.

—Yo le probaré lo contrario.

—¿Sí?

—¡Y haré ahorcar á este imbécil!

TERCERA EDICION

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21.

El periódico el «Etandard» dice que en presencia de la gravedad de la situación de Cuba, ha sido dada la orden a la fragata «Semiramis» de ir a proteger si fuese necesario a los ciudadanos franceses.

Los periódicos partidarios del gobierno acogen con reserva las explicaciones dadas por el Sr. Frere en el Senado belga.

La «France» dice que para desvanecer las desconfianzas se necesitan actos y no palabras.

La «Patrie» dice que la situación no ha cambiado, y que el derecho de la compañía ha permanecido incólume.

El «Public» toma acta de la declaración del Sr. Frere, que considera como una retractación.

Paris, 22.

El «Journal Officiel» no menciona ni el voto del Senado belga, ni las explicaciones del ministerio.

Nueva-York, 21 (por el cable.) En varios Estados de Méjico ha estallado una insurrección.

El general Negrete se ha apoderado de Puebla.

Noticias de Cuba anuncian que gran número de insurrectos se rinden a las autoridades.

Los periódicos de Bilbao confirman la noticia de que el gobierno provisional ó el ministerio que se forme, estimando las repetidas reclamaciones del capitán general de Cuba, va a someter a las Cortes un proyecto de empréstito de 20 millones de pesetas sobre las cajas de Ultramar, pero garantizado por la nación española, amortizable en 20 años. El interés a que vendrá a salir este empréstito será el de 9 1/2 por 100.

El señor general Dulce abraja, dice, grandes esperanzas sobre el éxito de esta operación de crédito, y ha prometido que la mitad del empréstito se colocará en la isla.

Hemos oído elogiar al notable concertista español D. Joaquín Vicente Sangerman, que así en la flauta como en la guitarra, y principalmente en este último instrumento, realiza verdaderas maravillas de ejecución. Tenemos entendido que en breve va a presentarse en los teatros de Madrid.

Parece que en una de las últimas sesiones que celebró el ayuntamiento de esta capital, se propuso por uno de los señores alcaldes, y fué aprobado por la corporación, dirigir una atenta comuni-

cación a todos los ayuntamientos con objeto de que todos marchen unidos en sus acuerdos poniéndose en correspondencia directa.

El ayuntamiento de Madrid tiene acordado, según nuestras noticias, reclamar del Estado algunos de los edificios apropiados recientemente con motivo de la reducción de conventos, con objeto sin duda de emprender obras para dar ocupación a los obreros.

Parece que por la dirección general de Rentas estancadas se ha reclamado contra el acuerdo del ayuntamiento de esta capital, sobre la creación de un nuevo papel de multas municipales que debía ingresar en las arcas de la villa. Este impuesto corresponde, en concepto de la dirección, a las rentas públicas, con cuyo motivo el ayuntamiento de Madrid ha suspendido su acuerdo, hasta que las Cortes acuerden lo que proceda en el asunto.

Dícese que el ayuntamiento de esta capital ha resuelto publicar todos sus acuerdos, los lunes, en un boletín especial, y que por ahora se encargará el «Imparcial» de esta publicación. El municipio ha nombrado una comisión que se encargue de redactar el boletín.

Ha sido nombrado inspector de bellas artes y antigüedades y jefe de la comisión de inventarios del patrimonio que fué de la corona, D. G. Cruzada Villamil, director de «El arte en España», subdirector que fué y autor del catálogo del museo nacional de Pinturas.

Anoche se estrenó en el teatro de Novedades el drama sacro titulado «El Redentor del mundo», original del Sr. Mozo de Rosales. Las condiciones especiales de esta obra no permiten juzgarla con severidad, y mucho menos después del satisfactorio fallo del público. Fué presentada con bastante lujo y propiedad y la ejecución, aunque algo desigual, dejó satisfecho al auditorio. El autor fué llamado con repetición al palco escénico.

La compañía lírica que ha empezado a funcionar en el teatro de la Zarzuela bajo la dirección de los Sres. Salas y Sauz, debe estar satisfecha de la brillante acogida que el público le ha hecho; verdad que se han reunido artistas de mucho mérito como las señoritas Castañon y Velasco y los Sres. Sanz y Salas. La primera tiene una bellísima voz y excelente método de canto, si bien le falta la soltura escénica que no puede tener la que sale por primera vez al teatro. La señorita Velasco es muy graciosa y canta bien. Los señores Salas y Sauz son demasiado conocidos del público para que digamos nada acerca de ellos.

La primera obra puesta en escena, los

Mosqueteros de la reina, es una notable ópera cómica del reputado maestro Halevy, cuya música llama con justicia la atención de los inteligentes por su agradable y de gran mérito y es muy agradable en tola la obra. En la representación de esta ópera son muy aplaudidos los cuatro artistas que dejamos consignado. En suma, los Mosqueteros de la reina dará excelentes resultados a la empresa.

Hoy se ha dicho que el Sr. Escosura (D. Patricio), irá a Méjico en calidad de ministro plenipotenciario de España en aquella república.

D. Ramon Cabrera y el duque de Riansares se han suscrito al Diario de las sesiones.

Se espera que deben llegar pronto los diputados por Navarra.

En Conil, puerto próximo a Gibraltar, se han presentado dos buques sospechosos que se cree conducen armas y municiones.

Ayer celebró junta general la sociedad de Socorros Mútuos de cajistas de imprenta en el salón del Fomento de las Artes. La reunion tuvo por objeto el nombramiento de cargos para renovar la junta directiva, y el de ocuparse al mismo tiempo de una cuestión vital para la misma, la de recursos para atender a sus enfermos, y cursos de que ciertamente no carece. Esta sociedad parece que tiene depositados sus fondos en la caja de Ahorros de Madrid, de donde los va estrayendo a medida que lo necesita. La caja de Ahorros se encuentra hoy muy abrumada de peticiones y no puede devolver las cantidades que se le piden tan a tiempo como lo exigen las perentorias necesidades de aquella, y de aquí ha nacido un conflicto de suma gravedad, el de que la espresada sociedad se vea próxima a no poder subvenir a los gastos que sus enfermos la originan. Sería de desear que la dirección de la caja de Ahorros tuviese en cuenta la situación alictiva de la espresada sociedad, y que la facilitase en el mas breve plazo posible los recursos que tiene solicitados. Toda vez que su destino responde a un fin tan benéfico como humanitario.

Ayer tarde celebró ejercicios públicos de música y declamación la academia La Nueva Infantil, ante una escogida y numerosa concurrencia, que pudo observar y aplaudir los notables adelantos de los aventajados alumnos. Pusieron en escena dos obras de una tendencia moral muy marcada, tituladas «Soberbia y humillacion», y «Amor filial».

La junta directiva de la academia advierte que nada tienen de comun las representaciones que por la noche da una compañía de actores con las sesiones pú-

blicas de la Nueva Infantil, que se celebran en las tardes de los dias festivos, y que por su moralidad merecen la aprobación de los padres de familia.

En la actualidad ensayan los alumnos un cuento fantástico titulado «El bien y el mal», en cuya representación, la magia, el decorado y los trajes serán completamente nuevos.

Las lés de existencia del presente mes de las señoras pensionistas, jefe, oficiales é individuos de tropa retirados en esta capital, se presentarán para su autorización en el gobierno militar por el comandante segundo secretario con Eduardo Comas, los dias siguientes: 23 y 24 los pensionistas, de doce a dos de la tarde; 25 los jefes, 26 los capitanes y subalternos, y 27 los individuos de tropa.

La academia de San Fernando, celosa siempre por la conservación de nuestros monumentos artísticos, ha oficiado de nuevo al gobernador de Barcelona, rogándole que impida la demolición de la iglesia y claustro de Yunqueiras, verdaderas joyas del arte ogival; la misma súplica han hecho a aquella autoridad la academia de Bellas Letras, la de Bellas Artes, la sociedad económica barcelonesa de Amigos del País, y la junta provincial de monumentos. De la ilustración del señor gobernador de Barcelona es de esperar que acceda a tan justa demanda, conservando dichos edificios, de merecida celebridad entre nacionales y extranjeros.

Esta mañana recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 20.

El primer secretario de la embajada de España Sr. Fernandez Jimenez, ha quedado encargado de los negocios.

Carecen de fundamento los rumores que han corrido estos dias sobre un próximo rompimiento entre la corte romana y la de Viena. Se asegura por el contrario que despues de la fiesta de Pascuas presentará sus cartas credenciales el representante de Austria Sr. Frantendorff.

Paris, 22 (por la mañana).

El «Diario oficial» no contiene ninguna noticia ni disposición de interés. Hay carencia de noticias.

Dícese que el gobierno ruso piensa oponerse por la via diplomática a la construcción de fortalezas turcas en toda la extensión de la frontera del Mo tenegro.

Ha sido inmenso el número de personas que han ido desde muy temprano al Congreso para entrar en la tribuna pública; y como son pocas las que han en-

trado, pues solo caben 62, todo el dia ha estado rotadas las puertas de entrada de una curiosa multitud de curiosos.

Dentro de breves dias saldrá para Puerto-Rico el nuevo administrador de aquella aduana últimamente nombrado.

Mañana sale el correo de Filipinas.

Ya han sido presentadas en la secretaría de las Cortes las actas de Canarias y las creenciales de sus diputados.

El Diario popular de Lisboa dice:

«Parece que el gobierno español, teniendo en cuenta la urgencia del rey y D. Fernando y otras causas, ha resuelto apoyar la candidatura del duque de Montpensier.»

Parece que con motivo de la ocupación de Assumpção y otros puntos importantes el Paraguay, han surgido graves diferencias entre la república Argentina y el Brasil.

En el Diario popular leemos:

«Ayer el señor duque de Montpensier, la señora duquesa y sus hijos, pasaron mucho tiempo a pié por la plaza del Rocio y vieron la procesion dos pasos subidos en uno de los bancos de la plaza.»

Ha sido nombrado gobernador militar de la plaza de Mequinez, el comandante capitán del cuerpo de estado mayor de plaza D. Manuel Vicente y Nuñez, comandante militar en la actualidad del fuerte de Prim.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo con el empleo de comandante de infantería a D. Manuel Velazquez.

El dia 1.º del próximo marzo darán principio las oposiciones a la escribanía de cámara vacante en la audiencia de este territorio, por fallecimiento de don Juan Diego Martinez.

Hoy hace cincuenta y seis años que las Cortes de Cádiz suprimieron en los dominios españoles el tribunal de la inquisición.

El Independiente de Sevilla publica un detenido estudio de la fisonomía que presenta la cámara Constituyente, y despues de hacerse cargo de la situación general del país y de las probabilidades de éxito de todas las candidaturas, termina manifestando su creencia de que las opiniones de la mayoría en la cuestión de forma de gobierno y candidatura se van a concretar a un solo punto: ó república ó Montpensier; como decía muy oportunamente el corresponsal del Gaulois en Paris.

A consecuencia de haberse negado el rey D. Fernando a aceptar la corona de

El Gazapo fingió un terror muy grande y se escapó: su padre salió tras él.

—¿A dónde vas?—le dijo.

—Me escapo.

—¿Por qué?

—Porque no quiero ser ahorcado.

Su padre se encogió de hombros.

—Muchacho,—dijo,—si el general tocase a un cabello de tu cabeza tendria que entenderse conmigo.

—¿De veras?—dijo el muchacho adoptando un aire ingenuo.

El arrendador habia acompañado aquellas frases de una mirada feroz, la mirada de la hiena que se prepara a lanzarse sobre su presa.

—¡Ah! vos sois valiente, papá,—dijo el Gazapo.

—Y tú tambien lo eres de ordinario; ¿por qué tienes miedo hoy?

—Es por lo de la botella.

—Ha habido fortuna en todo ello, porque si hubiera llegado a tocarte...

—Y bien...

—Le aposento mis dos halas en medio del pecho.

—¡Oh!—dijo el muchacho;—veo que lo hareis como lo decis.

—¡Pardiez!

—Pero no importa; prefiero que no haya acertado.

—Yo tambien; el general es buen pagador.

—Buenas noches, padre, me duele mucho la cabeza y me voy a dormir.

—¿Allá arriba?

—¡Oh! no.

—Entonces ¿a dónde vas?

—A la granja, al establo de las vacas, allí está caliente.

El pilluelo dió algunos pasos y se detuvo, exclamando:

—¡Ehl padre.

—¿Qué quieres?

—¿Qué nos obliga a servir al general?

Su padre frunció el ceño y murmuró:

—¿Por qué me dices eso?

—Porque a mí me enfada servirle.

—No hay medio de obrar de otra manera.

El Gazapo se encogió de hombros silenciosamente; pero una sospecha cruzó entonces por la mente del arrendador, y mandando a su hijo por el cuello y sacándole fuertemente, exclamó:

—¿Por qué me dices eso? ¡Habla, quiero saberlo todo!

El muchacho permaneció impasible y dijo:

—Por nada, padre.

—¿Cómo por nada?

—Es una idea que me ha ocurrido; el general es mas malo que un beduino...

¿y quién sabe?... acaso podrian encontrarse amos...

—¡Ah! ¿te ha ocurrido esa idea?

—Si por cierto.

—¿Y qué mas?

—Nada, siento que no sea la vuestra...

Buenas noches, padre; me voy a dormir.

—Muchacho,—le dijo,—es preciso que hables claro.

—¡Ehl!

—Yo gusto de que sean francos conmigo.

—Por supuesto,—dijo el Gazapo con ironía.

—Cuando me has dicho eso....

—¿Y qué?

—Es que tendrias tu plan.

—Eso, según y conforme.

—Si no sirvieramos al general, ¿a quién serviriamos?

—No lo sé,—dijo el muchacho con aire casi imbébil,—yo no tengo mas que obedecer, padre.

—Vete al diablo,—dijo el arrendador,—y le volvió la espalda, mientras el muchacho se dirigia al establo de las vacas. Sin embargo, el arrendador dijo para sí:

—¿Aquí hay gato encerrado; es preciso que yo sepa....

El muchacho entró en lo que se llamaba el establo, y era una vasta caballeriza dependiente de la granja que estaba unida al castillo.

La granja y el castillo estaban separados por un patio rodeado de soportales bajo los cuales se volcaban las carretas é instrumentos de labranza que se utilizaban en la granja. El Gazapo espacia en torno suyo legítimo terror; su reputación de malignidad le habia seguido desde la escuela a la granja y desde la granja al castillo; y los habitantes de éste y de la granja temian de veras al muchacho. Se apartaban a su paso, haciéndole plaza como a un personaje, sobre todo cuando llevaba su escopeta al hombro.

El Gazapo iba rara vez sin su arma y habia sido necesaria toda la confianza que trató de inspirar a la hermosa Lange aquella mañana, para privarse de su fiel compañera; sin embargo sabia donde tomarla. En el patio de la granja habia un mozo limpiando los instrumentos de labor, y el Gazapo se llegó a él diciendo con tono cariñoso:

—Buenos dias, Miguelillo.

Este frunció el ceño, saludó y volvió a su trabajo; el Gazapo se acercó entonces a él y le dijo con familiaridad:

—Parece que no estás contento, Miguelillo.

—Todo puede ser.

—¿Es conmigo el enfado?

—No.

—¿Entonces qué tienes?

Miguelillo miró al Gazapo de reojo y exclamó:

—Estoy cumpliendo con mi obligación; cumplo tu la tuya y déjame.

Era Miguelillo un robusto muchacho; habia nacido en el castillo, a oraba a Mad. Solero; aborrecia al general y desde que su ama habia partido, Miguelillo estaba sombrío y meditabundo.

—Pues bien,—dijo el Gazapo,—precisamente porque quiero cumplir con mi obligación, me dirijo a tí.

—¡Ah! eso es distinto—dijo Miguelillo con tono frio.

—¿Estás dedicado a arar?

—Y me alabo de ello; labro la tierra tan derecho como escribo el señor cura.

—Pues yo,—dijo el Gazapo,—soy cazador y sé tambien cumplir con mi oficio.

—Y bien, ¿qué quieres de mí?

—Quisiera que me prestas la escopeta del padre Anton.

—¿Qué ha hecho de la tuya?

—Está en el castillo.

—¿Y por qué no entras por ella?

—Por miedo al general que está en la muerte.

—¿Y desde cuándo se incomoda él con los que le roban la caza?

—No es por eso.

—¡Ah!

—Hemos tenido unas palabras ahora poco...

Esta confesion del Gazapo humanizó como por encanto a Miguelillo. El primero añadió:

—Con tal que tenga su doble carga me basta.

—¿Vas al acecho?

—Sí.

Como se acercaba la noche, la proposición no pareció sorprender a Miguelillo y el Gazapo añadió guiñando un ojo:

—No quiero que me vean salir; voy a atravesar el establo de las vacas; me llevarás la escopeta al otro lado de la cerca.

Desde que Miguelillo sabia que el Gazapo habia tenido unas palabras con el general estaba dispuesto en su favor. Subió pues a la granja, mientras el muchacho

estaba en el establo, declinándose al punto por un agujero abierto en el muro, el cual solia taparse con paja y esteras viejas; desilozó por él como una culebra y se encontró al otro lado del edificio donde Miguelillo lo aguardaba ya con una escopeta en la mano.

—Eres un buen muchacho,—le dijo el Gazapo,—y yo te recompensaré esta acción.

Tomó la escopeta, introdujo la bala por los dos cañones midiendo el espesor de la carga y dijo:

—¿Tiene bala?

—No tal, perdígonos.

—¡Bah!—dijo el muchacho.

Sacó dos balas que llevaba siempre en el bolsillo y colocó una en cada cañon.

—¿Vas al javalí?

—¡Todo puede ser!

Y el muchacho despues de esta respuesta evasiva que dejaba ancho campo a todos los comentarios, se echó la escopeta al hombro y dijo:

—Gracias, Miguelillo.

Y se fué; el bosque era espeso, el muchacho se internó en él y empezó el pequeño monólogo siguiente:

—He tanteado al padre Tostado, pero no muerdo fácilmente el cebo. Sin embargo, seria útil atraerle a mi partido. ¡Los otros serian fuertes de veras si contaran con dos hombres como nosotros!

¡Ah! tanante general; me has comado de impropiedades, me has arrojado una botella a la cabeza y todo esto se tendrá en cuenta. ¡Ah! ¡si el padre Tostado estuviera conmigo!

Y el muchacho se detuvo bruscamente.

—Si,—dijo,—si estuviera conmigo seriamos mas fuertes; pero habria que partir, si no es que tomaba la mejor parte para él; y despues, está unido al general como el sombrero a la cabeza; ¡he hecho bien en callar!

Y el Gazapo apresuró el paso, y con su escopeta al hombro acarriaba los paquetes de oro, que pesaban en su bolsillo.

—¡Ah! si el padre Tostado hubiera podido sospechar que yo tenia estas monedas amarillitas... Preciso es ponerlas a la sombra!

El muchacho se internó en el bosque y tomó el camino de la Ravandiere. La granja se habia quemado, como ya sabemos, pero se salvó uno de los cuerpos del edificio, y la madre Tostado y su hijo Sulpicio no quisieron salir de él.

mero Ortiz departía amigable... Censuro que las Cortes quisieran conferir poderes al general Serrano...

Así como el no combatía al ejército y que por el contrario le había defendido muchas veces de los ataques de los extranjeros...

Sostuvo que si el gobierno había reconocido los derechos individuales y los había proclamado, era por exigencia del Sr. Rivero...

El orador terminó combatiendo la idea monárquica y exaltando a las Cortes a que en ningún caso proclamase tal forma de gobierno...

A la sombra de aquella legalidad, recordó que después de establecida, dentro de ella nacieron y se sostuvieron los partidos moderado y progresista...

Respecto a otros accidentes electorales, no puede haber motivo de oposición, puesto que las Cortes están constituidas y los republicanos apenas han tenido nada que objetar respecto de las elecciones...

Además dijo que la idea que sostuvo la unión de los progresistas y los republicanos no fue la idea republicana, sino la idea de derribar la dinastía...

El Jockey-Club ha iniciado en París una gran revolución; pero no hay que asustarse, se refiere al traje masculino...

De un señor eclesiástico de León, 400 reales. De un particular de la provincia de Santander, 1000. Del Excmo. é ilustrísimo señor obispo de Salamanca, 1600...

Se asegura que el Santo Padre ha conmutado la pena de muerte pronunciada contra Ajani y Lazzi.

Los diputados moderados se han abstenido de votar esta tarde.

Con el noble propósito de ir a defender nuestros sagrados intereses y nuestra honra nacional en Cuba, se está organizando en Zaragoza un batallón que se titulará de Cazadores de Aragón.

El Journal de Paris da cuenta con referencia a cartas de Sanghai, de un hecho, acerca del cual guardan el mas profundo silencio los periódicos ingleses.

Parece ser que los agentes británicos, habiendo pedido infructuosamente satisfacción por ofensas hechas a súbditos de su nación, bombardearon, el día 23 de diciembre de 1868, la ciudad de Amping...

Los atacados perdieron en esta acción 30 hombres muertos ó heridos, 120 cañones, casi todos de 8 y de 12, muchas armas y una gran cantidad de pólvora...

Los chinos, a consecuencia de esta derrota, han aceptado las condiciones impuestas por los ingleses. Todas las autoridades locales de Amping han sido destituidas por el virrey.

Durante el año que acaba de terminar, la construcción de ferro-carriles alemanes ha sido impulsada con gran actividad, no habiéndose inaugurado menos de 212 millas (1600 kilómetros) en secciones nuevas...

En 1867 se abrieron 1400 kilómetros; en 1866, 1450; en 1865, 1130, y en 1864 solo 440 kilómetros.

El suelo del Japon contiene grandes depósitos de hulla y empiezan a espedirse cantidades considerables para la China...

La estension de las carreteras públicas de España a cargo del Estado en 1.º de enero del corriente año, es según los datos que publica la Revista de obras públicas...

Los faros construidos en España en lo que va de siglo ascienden a 154. Antes del año 34 solo se habían construido 6; desde 1834 al 63 se construyeron 81 y el resto en fecha posterior.

De los 17409 kilómetros de carreteras del Estado que hay en explotación en España, 774 habían sido construidos antes del presente siglo...

Las diputaciones de las tres provincias Vascongadas se hallan reunidas en conferencia, según fuere, en la ciudad de Orduña...

Según las últimas noticias de Barcelona, iban recandados hasta la fecha 20000 duros por la comision encargada de fomentar la suscripción para atender el reclutamiento del batallón expedicionario de voluntarios catalanes para Cuba...

La diputacion provincial de Tarragona acaba de dirigir al consistorio de los juegos florales de Barcelona una sentida comunicacion, consiguendo su adhesion y solicitando ser inscrita en el número de los adjuntos que la componen...

En Andalucía han dado en la gracia de difundir noticias falsas y alarmantes. Sobre los rumores de trastornos en San Fernando y la Carraca, rumores que desmentimos ayer con datos seguros...

decía haber sido preso de orden del jefe superior del departamento. Todas las averiguaciones que procuramos hacer...

A pesar de lo que se lee en esta carta, insistimos en creer que la noticia no tiene fundamento, ni nadie que conozca al Sr. Macrohon...

Tanto han corrido los rumores a que nos referimos que en el Guadalete de Jerez de aver se lee lo siguiente: «Ayer ha corrido la voz de haberse alterado el orden en la Carraca...

La dimision del gobierno está concebida en los siguientes términos: Presidencia del Consejo de ministros. —A las Cortes.—Constituidas ya definitivamente las Cortes que han decretado la organizacion política de la nación...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—3.ª función de abono.—Don Giovanni. TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe).—A las 8 1/2.—Beneficio del Sr. Oltra...

DIARIO DE MADRID

SANTOS DEL DIA 23.—Santa María, virgen, y Santa Margarita de Corlona. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la enfermería...

ANUNCIOS

SE TOMAN DE 60000 A 70000 REALES Sobre hipoteca de una casa en esta céntrica Jardines, núm. 32, carbonería, darán azón...

PASAS DE MÁLAGA

Cajas de lechos, 50 rs. arroba. Higos superiores, 24 rs. arroba. Calle de Alcalá, núm. 30, transportes.

ALMONEDA.—MESA DE MINISTRO

Almoheda de muebles. Travesía de Moriana, 3.º segundo.

SE ADMITEN HUESPEDES A 8 REALES

Se admiten huéspedes a 8 reales con buena asistencia, Jacometrezo, 82, segundo derecha.

KENNISA.

Remedio infalible contra el dolor de nuca. Depósito, Puencarral, 5, tienda.

HACEN FALTA BUENAS PREPARACIONES

Hacen falta buenas preparaciones para el uso de la señora. San Cristóbal, 2.º.

A YER 21 A LAS DOS DE LA TARDE

Ayer a las dos de la tarde se perdió una perilla de lana en la Puerta del Sol; se suplica a la persona que la hubiere encontrado, la entregue en la polquería de Miguel, Puerta del Sol, núm. 13, donde se le gratificará.

SE HACE ALMOHEDA DE MUEBLES

Se hace almoheda de muebles de lujo en la calle de las Rejas núm. 2.º bajo, de nuevo a cinco de la tarde. Hay sillerías de palo santo, caoba y roble; armarios de caoba, roble y palo santo; mesa—ministro, espejos; relojes; armarios de luna y secreterías.

A GETE PARA TENER LAS CANAS.

A gete para tener las canas. A de brillo y evita la caída; bote, 4 y 8 reales. El mismo de Santa Teresa para toda clase de dolores; 4, 8 y 16 rs. Preciosos, 78, entresuelo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA

Almoheda de muebles de casa. Caballero de Gracia, 40, segundo.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE ENHAYA ENCONTRADO UN PERRITO INGLÉS

Se suplica a la persona que se enhaya encontrado un perrito inglés de lanas blancas, con manchas negras en las orejas, y que atiende al nombre de Quin, se sirva entregarlo en la calle de Atocha, 133, bajo, y se le gratificará.

COLEGIO.

El que durante mas de veinte años ha existido en Carabanchel con este nombre y el de la Salud, se ha trasladado a esta villa, Plaza de Moros, 6, segundo izquierda.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL CON

Se vende un piano vertical con magníficas voces, muy poco usado; se puede ver todos los días de dos a seis de la tarde. Hernán Cortés, 9, principal izquierda.

OSORIO, DENTISTA.

Carrera de San Gerónimo 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 reales adelante.

BANCO DE ECONOMIAS.

Compra y venta de su papel. Plaza de Matute núm. 2, principal. de doce a dos.

SE COMPRA Y VENDE TODA CLASE

Se compra y vende toda clase de papel del Estado y se descuentan cupones. Salud, 5 principal izquierda.

ARBOLES FRUTALES.—LOS HAY

Arboles frutales.—Los hay de cuatro y cinco años, procedentes de Aranjuez, de las mejores clases y a precios arreglados. Dirigirse para los pedidos, calle de la Milicia Nacional, números 9 y 11, almacén de vinos.

GRAN SURTIDO EN PLUMAS GALVANIZADAS.

Gran surtido en plumas galvanizadas, a 8 rs. caja. Alcalá, 6 y 8.

ARBOLES FRUTALES Y PLANTAS DE

Arboles frutales y plantas de Aragón y Valencia. Pedidos y catálogos, Sr. Dargallo, plazuela de la Paja, 2, segundo, Madrid.

MALES SECRETOS.

Consultas y curación por el acreditado profesor D. Esteban Gortón. Plazuela de la Lena, núm. 4.

PARA MEJORAR DE HABITACION SE

Para mejorar de habitación se ha trasladado D.ª Polonia Sanz dentista, a la calle del Arco, 8 principal.

PARA BAILES, BANQUETES Y REUNIONES.

Para bailes, banquetes y reuniones, se cede un salon elegante y espacioso en punto céntrico. Real de San Luis, kiosko.

EN BILBAO, EN CASA DE LA SEÑORA

En Bilbao, en casa de la señora Eviada de Menjon, se halla de venta siete carrozgas a saber: dos coches de línea, de 18 plazas; dos omnibus, uno de 8 plazas y el otro de 6; dos carreteras y una americana, todos con sus correspondientes atalajes.

PRESTAMOS BARATOS CON PRONTITUD

Prestanos baratos con prontitud y reserva, sobre alhajas, papel del Estado y fincas. Se compran alhajas y papeletas de empeño. Preciados, 13, entresuelo.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.

Competencia.—Carros de mudanzas.—Nueva empresa calle de Gracia, núm. 1, se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

TRIVINO, CIRUJANO-DENTISTA.

Trivino, cirujano-dentista.—Estrae muelas sin dolor de ningún género por un aparato anestésico.—Pone dientes y dentaduras sin muelas ni resortes. Mayor, 33, principal.

DALE, GIMNASIA, ESGRIMA, MUSICA.

Dale, gimnasia, esgrima, música. Deda, declamacion y dibujo. Dulce, 13.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO.

Se compra papel del Estado, empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Dirigirse a Manuel Mosacala, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

VENTA DE UNA CASA.

Venta de una casa.—El día 4 de marzo próximo se sacará a remate en la notaría de D. Joaquín Elosegui, una casa situada en la zona de ensanche de esta ciudad y su calle de la Aduna con vistas al puerto y a la playa de los baños, que consta de sótanos, almacén, cuatro pisos, sobano y bohardillo, acabada de construir y en disposición de ser habitada desde luego. Los títulos de propiedad de dicha finca y las condiciones para la subasta se hallan de manifiesto en la indicada notaría. San Sebastián 13 de febrero de 1869.

PAJA PELAZA DE CEBADA.

Paja pelaza de cebada.—A siete reales arroba tomada en los docks, y siete y medio llevada a domicilio. Podrá verse la muestra en la calle del León, núm. 27, bajo.

CALCHICHON DE VICH, A 10 RS. LI.

Calchichon de Vich, a 10 rs. li.—Obra.—Botes de pimientos, a 3 rs. uno.—Latas de sardinas, cuartos, medias y entomas a 3, 6 y 11.—Queso de bola, gruyere y nata a 5 rs. libra.—Pasas, a 20 cuartos libra.—Aceite a 3 rs. libra.—Vino de 4 reales arroba y 8 ctos.—Aceite superior a 60 rs. arroba.—Id. nuevo a 56.—Leon, 7, tienda.

CEBADA Y CENTENO A PLAZOS DE

Cebada y centeno a plazos de la mejor calidad.—Un casericho facilitado para toda clase de precios y plazos convencionales. Abades, 7, tercero, informan.

INTERESANTE.—SE VENDE UN CAJERO.

Interesante.—Se vende un cajero, original de Morillo, de un mérito extraordinario. En la calle de Atocha, número 32, bajo, está depositado.

20 Rs. ARROBA Y UN REAL BOTE.

20 rs. arroba y un real bote.—Alla, tinto seco y suave, en el almacén de vinos de Carrión de D. J. Ribo, calle de San Miguel, núm. 15. Los hay añejos a 28, 40 y 50 rs. arroba, y otras clases.

BERLINA.—SE VENDE UNA CON

Berlina.—Se vende una con batallaje nuevo. Barrio de Salamanca, calle de Villanueva, 11, porteria.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO.

Dueñas, médico-cirujano.—Dentista.—Carretas, número 7, principal.

RETRATOS.

Retratos.—De tarjeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero, Carera de San Gerónimo, 16.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO.

Se compra papel del Estado, empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Dirigirse a Manuel Mosacala, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

VENTA DE UNA CASA.

Venta de una casa.—El día 4 de marzo próximo se sacará a remate en la notaría de D. Joaquín Elosegui, una casa situada en la zona de ensanche de esta ciudad y su calle de la Aduna con vistas al puerto y a la playa de los baños, que consta de sótanos, almacén, cuatro pisos, sobano y bohardillo, acabada de construir y en disposición de ser habitada desde luego. Los títulos de propiedad de dicha finca y las condiciones para la subasta se hallan de manifiesto en la indicada notaría. San Sebastián 13 de febrero de 1869.

PAJA PELAZA DE CEBADA.

Paja pelaza de cebada.—A siete reales arroba tomada en los docks, y siete y medio llevada a domicilio. Podrá verse la muestra en la calle del León, núm. 27, bajo.

CALCHICHON DE VICH, A 10 RS. LI.

Calchichon de Vich, a 10 rs. li.—Obra.—Botes de pimientos, a 3 rs. uno.—Latas de sardinas, cuartos, medias y entomas a 3, 6 y 11.—Queso de bola, gruyere y nata a 5 rs. libra.—Pasas, a 20 cuartos libra.—Aceite a 3 rs. libra.—Vino de 4 reales arroba y 8 ctos.—Aceite superior a 60 rs. arroba.—Id. nuevo a 56.—Leon, 7, tienda.

CEBADA Y CENTENO A PLAZOS DE

Cebada y centeno a plazos de la mejor calidad.—Un casericho facilitado para toda clase de precios y plazos convencionales. Abades, 7, tercero, informan.

INTERESANTE.—SE VENDE UN CAJERO.

Interesante.—Se vende un cajero, original de Morillo, de un mérito extraordinario. En la calle de Atocha, número 32, bajo, está depositado.

EL SEÑOR D. EDUARDO DE UGARTE Y JAUSORO (Q. E. P. D.), falleció el día 22 de enero de 1869. Todas las misas que se celebren mañana 23 en la iglesia parroquial de San Sebastian por el clero adscripto a la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA MONARQUIA DEMOCRATICA. PERIODICO LIBERAL MONARQUICO. En un pliego grande de compacta impresion. 2 RS. al mes en Madrid. 8 RS. trimestre en provincias.

GRAN LABORATORIO QUIMICO. CARRETAS, 14, BAJO. Análisis y ensayos de aguas minerales y toda clase de productos.—Lecciones de matemáticas, física y química.—Trabajos en el laboratorio para los alumnos.

INGLES POR UN INGLÉS DE LONDRES, sistema Ollendorff. Puerta del Sol, 14, bajo, dará razon. DINERO. Se da sobre todas las papeletas del Monte de Piedad mas que en ninguna otra parte, se compran las mismas, tambien las cumplidas, y se toman libranzas del giro mútuo. Calle de Tetuan, número 20, entresuelo, esquina a la del Carmen.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE Garbanzos de Fuentesauco, de 28 rs. arroba en adelante. Judías de 23 rs. Arroz a 26, 28 y 32 rs. Aceite a 16 cuartos libra. Jabon de Mora a 2 rs. libra. Votas de Parafina a 36 cuartos paquete. Espíritu de vino a 2 rs. cuartillo. Azúcares a 14, 16 y 17 cuartos libra. Deseñoño, 12, lonja.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses, por rebel des que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Botica de Puerta Gorrada, F rasco, Madrid, núm. 11, 8 rs.

INTERESANTE. Se vende una partida de aceite de Andalucía de superior calidad a 34 rs. arroba. Fuencarral, 6, entresuelo derecho. COGNAC, MARRASQUINO Y ANISETA. C/ 8 rs. botella. Preciados, 78, entresuelo.